

**UNIVERSIDAD DE CHILE
DEPARTAMENTO DE GEOLOGIA**

GL 79A TRABAJO DE TESIS I

Unidades Docentes: 20 (0-10-10)

Requisitos: A.D.

El alumno deberá efectuar un trabajo personal orientado a la investigación, sobre un tema inédito, inédito y original en ciencias geológicas, que será expuesto en forma clara y precisa.

El alumno debe presentar al final del semestre un Informe de Avance sobre el trabajo realizado. Una prolongada permanencia y actividad en terreno, aunque el estudio así lo exija. No es suficiente por si solo, para aprobar el Trabajo de Tesis I.

El Informe de Avance deberá justificar un trabajo equivalente a 20 U.D. (20 horas semanales durante el semestre), y demostrar que se ha obtenido parte importante de la información básica para la elaboración del Trabajo de Tesis II, por ejemplo mapas preliminares, columnas, perfiles, análisis fotogeológicos, muestras litológicas, información de laboratorio, descripciones petrográficas, cortes petrográficos calcográficos, granos sueltos, fósiles recolectados, determinaciones paleontológicas, material bibliográfico, etc.

El informe no excederá de 10 páginas, no incluirá las figuras ni los anexos.

El Informe de Avance será calificado con una nota dentro de la escala de 1 a 7.